

Sevilla a 16 de septiembre de 2022

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE N° 32/2022

- **Objeto:** Contrato de servicios de desarrollo a medida de varios componentes software necesarios para la plataforma PLANNER-Q.
- **Proyecto de Investigación:** Proyecto PLANNER-Q (Código identificativo: PIN-0088-2020).
- **Financiación:** Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en biomedicina y en ciencias de la salud en Andalucía, para el año 2021. Modalidad de proyectos de innovación. PIN-0088-2020.
- **Responsable del Contrato:** Dña. Sandra Leal González
- **Investigador principal:** Dña. Sandra Leal González
- **Centro:** Hospital Universitario Virgen del Rocío
- **Tipo de contrato:** Servicio
- **Tipo Procedimiento:** Abierto Simplificado
- **Tipo máximo de licitación** (IVA excluido): 30.000,00.-€
- **Duración:** hasta el 30 de septiembre de 2023
- **Prórroga:** SI (3 meses)
- Insuficiencia de medios de FISEVI para dar cobertura al servicio

ANTECEDENTES

- I. En fecha 16 de agosto de 2022 se acuerda la iniciación del expediente para la contratación del servicio referido en el encabezamiento, habiéndose publicado la licitación en la Plataforma de contratación en la misma fecha, siendo el presupuesto máximo de licitación de **TREINTA MIL EUROS (30.000,00.-€)** – IVA excluido. -
- II. Dentro del plazo establecido para la presentación de la Oferta Económica y Técnica, en tiempo y forma, se presenta una única oferta:
 - **H-TECNOLOGIA. SERVICIOS INNOVACION Y DLLO EN NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.U.**
- III. En fecha 8 de septiembre de 2022, se reúne la primera Mesa de valoración donde se procede a la apertura y examen de la documentación contenida en el SOBRE 1

relativo a la inscripción en el ROLECE y se da traslado a los vocales técnicos para valorar la adecuación de la oferta presentada a los requisitos exigidos en el pliego.

- IV. Que en fecha 15 de septiembre de 2022, se reúne nuevamente la mesa de valoración para proceder, de un lado a la lectura del informe técnico, donde se confirma el cumplimiento de la oferta técnica presentada con los requisitos solicitados en el expediente y, de otra, proceder a la apertura del SOBRE 2.

Tras la revisión de la oferta técnica se procede a la propuesta de adjudicación por parte de la Mesa de valoración a favor de **H-TECNOLOGIA. SERVICIOS INNOVACION Y DLLO EN NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.U.**

- V. Que habiendo solicitado la documentación previa a la adjudicación, se ha confirmado que cumple con los requisitos para resultar adjudicatario.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Conforme a lo previsto en los artículos 156 a 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el presente expediente se adjudica por Procedimiento Abierto Simplificado.

SEGUNDO. - Se ha procedido al análisis de la documentación aportada en el expediente, junto con las actas de valoración de la oferta emitida por la Mesa de Valoración, y a la aplicación de los criterios de adjudicación y la ponderación prevista en los Pliegos que conforman el expediente.

TERCERO. - La presente Resolución de adjudicación es motivada, y la misma se comunicará a los licitadores que han participado en el procedimiento, además de publicarse en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

CUARTO. - El Director Gerente de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, está facultado para el ejercicio de competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas mediante escritura pública de poder otorgada ante la Notaria de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

ADJUDICACIÓN

PRIMERO. - A la vista de lo que antecede, se procede a Adjudicación del **EXPEDIENTE DE LICITACIÓN 32/2022** en favor de la entidad:

Entidad	H-TECNOLOGIA. SERVICIOS INNOVACION Y DLLO EN NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.U.
CIF	B91600585
Dirección	Reino Unido,7, 41012, (Sevilla)
Importe (IVA excluido)	30.000,00.-€
Garantía (0%)	N/A

SEGUNDO. - El plazo de ejecución del contrato inicial será hasta el 30 de septiembre de 2023, a partir del día siguiente de la formalización del contrato, con posibilidad de prórroga por 3 meses más.

TERCERO. - La presente Resolución de adjudicación se comunicará a los candidatos o licitadores que hayan participado en el procedimiento en su caso, y se publicará en el perfil de contratante del Órgano de Contratación.

DIRECTOR GERENTE

Fdo.: D. José Cañón Campos